



“Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz”

SEGUIMIENTO

Informe de Gestión 2025-2028

Plan de Acción Institucional 2025

Segundo Trimestre vigencia 2025

“Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en Paz.”

IVALDO TORRES CHÁVEZ, Ph.D
RECTOR



INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión 2025-2028: ***“Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en Paz.”***, se soporta bajo la estructura estratégica del Plan de Desarrollo 2021-2030, que cuenta con 4 pilares, 26 líneas, 76 programas y 76 metas y a su vez, el Plan de Gestión cuenta con 4 desafíos, 16 líneas, 60 Proyectos y 123 metas. A cada uno de los desafíos se le asignó un peso, resultado de la sumatoria de los indicadores y estos a su vez de las acciones, las acciones de los proyectos, los proyectos de las líneas y finalmente el cumplimiento del desafío.

Es así que, el Plan de Acción Institucional de la vigencia 2025 fue aprobado mediante Acuerdo N° 045 del 27 de noviembre de 2024 y modificado mediante Acuerdo N° 001 del 19 de febrero de 2025, donde se establecen las acciones y metas a desarrollar en la vigencia.

El Acuerdo No. 091 del 27 de noviembre de 2017, emitido por el Consejo Superior Universitario, estableció el sistema de Seguimiento al Plan de Gestión Institucional (SPEI), como herramienta de soporte válida para la evaluación del Plan de Gestión rectoral de la Universidad de Pamplona.

La herramienta SPEI, fue diseñada e implementada por el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información – CIADTI, la Oficina de Planeación y documentada por el Sistema Integrado de Gestión, cuenta con una interfaz pública que permite a toda la comunidad conocer el avance general del Plan de Gestión a través de un tablero de control de fácil operación, contribuyendo a la transparencia y a los procesos de seguimiento a la gestión rectoral.

La información (evidencias) registrada por cada uno de los responsables del SPEI, es supervisada por la Oficina de Planeación y verificada por la Oficina de Control Interno de Gestión, quiénes son los encargados de revisar que cada evidencia este acorde al indicador y al Plan de gestión de la vigencia.



DESAFIOS DE GESTIÓN

El Plan de Gestión 2025- 2028: “*Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en Paz.*”, se soporta en 4 desafíos, 16 líneas estratégicas, 60 proyectos y 123 metas:

- **PRIMER DESAFÍO:** Gestión en la excelencia académica basada en la inclusión y el uso de la Inteligencia Artificial, con alto impacto en las regiones y en el territorio nacional.
- **SEGUNDO DESAFÍO:** Gestión comprometida con la investigación de impacto en las regiones y en el territorio nacional.
- **TERCER DESAFÍO:** Gestión para el fortalecimiento de la extensión, la internacionalización y del bienestar universitario posicionando la imagen Unipamplona en las regiones y en el territorio nacional.
- **CUARTO DESAFÍO:** Gestión administrativa y financiera como una estrategia transversal, sostenible y transparente de la inversión pública en la Universidad de Pamplona.



PRIMER DESAFÍO: GESTIÓN EN LA EXCELENCIA ACADÉMICA BASADA EN LA INCLUSIÓN Y EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CON ALTO IMPACTO EN LAS REGIONES Y EN EL TERRITORIO NACIONAL.

Este desafío busca modernizar los procesos educativos mediante la integración de herramientas tecnológicas avanzadas, como la IA, para personalizar el aprendizaje y facilitar el acceso equitativo a la educación, especialmente en zonas apartadas. Además, se enfoca en fortalecer la acreditación institucional y de programas, ampliar la cobertura educativa con enfoque inclusivo, y consolidar la regionalización mediante modalidades a distancia, virtuales o híbridas, asegurando que la formación de nuevas generaciones contribuya al desarrollo social y económico del país. Lo anterior en concordancia a cada una de las líneas estratégicas, de las cuales se presenta el siguiente avance:

Línea estratégica 1
4 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 2
3 proyectos
7 indicadores

Línea estratégica 3
3 proyectos
4 indicadores

Línea estratégica 4
2 proyectos
3 indicadores

LÍNEA 1: CONSOLIDAR LA OFERTA ACADÉMICA DE CALIDAD SOPORTADA EN LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL CON ALTO IMPACTO EN LAS REGIONES Y EL TERRITORIO NACIONAL

Para el segundo trimestre de 2025, como resultado de la aplicación de la normativa institucional y de los procesos de formación de los docentes en educación posgradual, a la fecha 1 docente de carrera se encuentra en comisión de estudios y 2 docentes de carrera lograron la aprobación para iniciar su comisión de estudios posgraduales.

Este avance refleja el compromiso de la Universidad de Pamplona con el apoyo y acompañamiento a sus docentes en el desarrollo de su formación académica, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Docente, de esta manera, la institución fortalece su capacidad académica y contribuye al mejoramiento continuo de la calidad educativa.



LÍNEA 2: INCORPORACIÓN DE LA IA COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

La Universidad de Pamplona le apuesta a la incorporación de espacios de formación integral relacionados con la Inteligencia Artificial - IA, lo cual constituye un componente clave en los procesos de actualización docente. Para lograr este propósito, la institución a la fecha realizó 2 capacitaciones relacionadas con IA: "*Inteligencia artificial generativa para el apoyo a la investigación*" e "*Inteligencia artificial en la educación superior: perspectivas y prospectivas en la nueva era académica*". Esta estrategia formativa se articula con las capacitaciones en tendencias tecnológicas para la educación, proceso del cual han participado el 33,62% de los docentes.

Lo anterior, promueve una postura crítica frente al uso de herramientas basadas en IA, facilitan la integración de recursos como asistentes virtuales para el diseño de ambientes de aprendizaje personalizados centrados en el estudiante y contribuyen la consolidación de una cultura institucional de transformación digital que valora la formación continua, promueve comunidades de práctica docente y vincula la tecnología con la calidad educativa y la inclusión.

LÍNEA 3: AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA SOPORTADA EN LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EN LA INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA

La Universidad de Pamplona en concordancia con su política de inclusión y alineada con las acciones que han dado lugar a la obtención del sello de no discriminación, presta especial atención a su población estudiantil diversa, en el caso particular de la población vulnerable, la institución contempla el acceso de nuevos estudiantes provenientes de las diferentes poblaciones priorizadas y/o en condición de vulnerabilidad. A la fecha el 30.38% de la población estudiantil proviene de las diferentes poblaciones priorizadas consideradas vulnerables.



LÍNEA 4: CONSOLIDAR LA REGIONALIZACIÓN DE LA UNIPAMPLONA SOPORTADA EN LA EDUCACIÓN EN MODALIDAD A DISTANCIA, VIRTUAL O HÍBRIDA

Durante la vigencia 2025, bajo el liderazgo de la Vicerrectoría Académica y del CIADTI, se destaca el avance en la consolidación del campus digital con el desarrollo e implementación de una nueva herramienta: Mi Campus UP. Aplicación móvil que integra en una interfaz moderna y eficiente, funcionalidades clave para la consulta de información académica, docente y administrativa. Esta plataforma responde a las nuevas exigencias tecnológicas del entorno universitario y fortalece la experiencia digital de estudiantes, docentes y personal administrativo, representando un avance sustancial en el proceso de transformación digital de la Universidad de Pamplona.



SEGUNDO DESAFÍO: GESTIÓN COMPROMETIDA CON LA INVESTIGACIÓN DE IMPACTO EN LAS REGIONES Y EN EL TERRITORIO NACIONAL.

La Universidad de Pamplona, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, consolida estrategias enfocadas en la creación y fortalecimiento de grupos de investigación, el acompañamiento a docentes y estudiantes en la formulación de proyectos, la activación de semilleros, y la capacitación en competencias investigativas. Además, promueve las estancias académicas nacionales e internacionales, fortalece los procesos de ética en la investigación y avanza en la protección de la propiedad intelectual, consolidando a la Universidad como una institución comprometida con la transferencia de conocimiento y la innovación responsable. Así mismo, impulsa la visibilidad de la producción científica a través de eventos de divulgación, participación activa en ferias editoriales, proyección del Sello Editorial y las redes académicas; contribuyendo al posicionamiento de la marca Unipamplona en los ámbitos nacional e internacional. Finalmente, se destaca la participación en convocatorias estratégicas para la formación de talento humano de alto nivel, reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo científico sostenible y la transformación de los territorios. A continuación, se describen estas acciones según su línea estratégica:

Línea estratégica 5

5 proyectos
8 indicadores

Línea estratégica 6

7 proyectos
10 indicadores

Línea estratégica 7

3 proyectos
10 indicadores

Línea estratégica 8

4 proyectos
11 indicadores

Línea estratégica 9

2 proyectos
3 indicadores

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: FOMENTAR LA CONSOLIDACIÓN Y CREACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CON RECONOCIMIENTO EN LA REGIÓN Y EL PAÍS.

En el marco de esta línea estratégica, la Vicerrectoría de Investigaciones lideró y ejecutó acciones orientadas al fortalecimiento institucional de los grupos de investigación registrados ante la Universidad. Entre las principales actividades desarrolladas, se destacan los procesos de capacitación dirigidos a docentes investigadores, con el



objetivo de proporcionar herramientas clave que faciliten su participación en las convocatorias del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias.

Durante el segundo trimestre, se realizaron un total de siete capacitaciones, impartidas por funcionarios de la Vicerrectoría de Investigaciones, los temas abordados incluyeron el manejo de plataformas como CVLAC y GrupLAC, la vinculación a redes académicas, y la comprensión de los acuerdos transformativos en el acceso a la información científica. Estas acciones han contribuido al fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de los grupos de investigación, promoviendo una participación más activa en escenarios nacionales y mejorando la visibilidad y posicionamiento de la producción científica institucional.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6: GESTIONAR Y PARTICIPAR CON PROYECTOS DESARROLLADOS POR LOS CENTROS, GRUPOS DE INVESTIGACIÓN E INVESTIGADORES PARA LA CONSECUCIÓN DE RECURSOS EXTERNOS QUE IMPACTEN A LA REGIÓN Y EL TERRITORIO NACIONAL.

La Universidad de Pamplona, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, reafirma su compromiso con el desarrollo científico, tecnológico y social del país mediante su participación activa en convocatorias nacionales orientadas a la gestión de recursos externos. Durante el segundo trimestre, la institución actuó como entidad ejecutora en dos importantes convocatorias de Minciencias.

En el marco de la Convocatoria No. 39, la Universidad presentó una propuesta integral en Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel, enfocada en el fortalecimiento de ecosistemas de ciencia y paz, esta iniciativa responde al Reto 5: Poner fin a todas las formas de violencia, integrando componentes como la investigación, la innovación, la apropiación social del conocimiento y la formación de talento humano, con un enfoque de justicia restaurativa y de transformación social, económica y ambiental en territorios históricamente afectados por la violencia.

Así mismo, en la Convocatoria No. 41, centrada en la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación, se presentó una propuesta orientada a la agroecología, esta iniciativa



busca impulsar el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico para apoyar prácticas sostenibles entre productores campesinos, familiares, étnicos y comunitarios (ACFEC), fortaleciendo la seguridad alimentaria y garantizando el derecho a una alimentación digna en las comunidades del país.

Estas gestiones reflejan el firme compromiso institucional con la investigación aplicada, la innovación y la transferencia de conocimiento, en línea con las prioridades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Además, posicionan a la Universidad como un actor estratégico en la formulación de soluciones orientadas al bienestar comunitario y al desarrollo sostenible regional y nacional.

Por otro lado, la Vicerrectoría de Investigaciones lidera el funcionamiento del Comité de Ética en Investigación e Impacto Ambiental - CEIIA, integrado formalmente al Sistema de Investigación Institucional. Este comité tiene la misión de evaluar, orientar y avalar los proyectos de investigación, garantizando su cumplimiento con los principios éticos, las normas de bioseguridad y los criterios de sostenibilidad ambiental establecidos a nivel nacional e internacional. Asimismo, asegura la protección de los derechos de los seres vivos involucrados y del entorno natural, promoviendo el desarrollo de investigaciones responsables.

Durante el primer semestre de la vigencia 2025, el CEIIA sesionó de manera regular para analizar las propuestas presentadas por los docentes investigadores. En total, se recibieron cinco proyectos para su respectiva revisión y evaluación ética, de los cuales todos obtuvieron el aval ético, según consta en las actas No. 001 y 002 del comité.

LÍNEA ESTRATÉGICA 7: CONSOLIDAR Y PROYECTAR LA MOVILIDAD DE INVESTIGADORES (ESTUDIANTES Y PROFESORES) EN ESTANCIAS CON PROYECTOS DE COOPERACIÓN.

La Vicerrectoría de Investigaciones a través de la Coordinación Institucional de Semilleros de Investigación, ha fortalecido de manera significativa los procesos de formación investigativa, promoviendo espacios de participación activa para estudiantes y docentes por medio de convocatorias, proyectos, capacitaciones y eventos académicos.



Durante el primer semestre académico de 2025, se llevó a cabo la convocatoria institucional para la inscripción y actualización de semilleros de investigación, desarrollada entre el 13 de marzo y el 25 de abril.

Este proceso permitió consolidar un total de 134 semilleros activos, fortaleciendo la articulación entre docentes y estudiantes, y garantizando la continuidad de estos espacios como pilares de la investigación formativa. Como resultado, se registraron 513 proyectos presentados por los semilleros, reflejando el compromiso de la comunidad académica con la generación de nuevo conocimiento desde etapas tempranas de la formación profesional.

En complemento a este ejercicio, se desarrollaron diversas jornadas de capacitación con el propósito de enriquecer las competencias investigativas de los miembros de los semilleros. En total, 337 estudiantes y docentes participaron en encuentros presenciales, virtuales e híbridos enfocados en la actualización institucional, la socialización de planes de trabajo y la preparación para su participación en eventos académicos, estas actividades han promovido un entorno de aprendizaje colaborativo que impulsa el pensamiento crítico, la apropiación del conocimiento y el fortalecimiento de la cultura investigativa.

Uno de los escenarios más representativos de divulgación científica fue el XI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación – RedCOLSI 2025, realizado en la ciudad de Cúcuta los días 15, 16 y 17 de mayo. En este evento, la Universidad de Pamplona contó con la destacada participación de 174 estudiantes, quienes socializaron los avances de sus proyectos, evidenciando la calidad de los procesos investigativos institucionales y el acompañamiento permanente de sus docentes tutores.

En línea con el fortalecimiento de las capacidades investigativas, se promovieron también las estancias nacionales e internacionales como parte de la convocatoria institucional para la movilidad de investigadores, estas experiencias se han consolidado como una herramienta clave para la generación y transferencia de conocimiento, el desarrollo de habilidades investigativas, la internacionalización y la colaboración interinstitucional. Durante el primer semestre del año vigente, se llevaron a cabo cuatro estancias internacionales, contribuyendo al posicionamiento de la Universidad como un referente en la producción académica a nivel nacional e internacional.



LÍNEA ESTRATÉGICA 8: FORTALECIMIENTO DE LA MARCA UNIPAMPLONA EN LA REGIÓN, EN EL PAÍS Y A NIVEL INTERNACIONAL A TRAVÉS DEL SELLO EDITORIAL Y EL AFIANZAMIENTO DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS Y/O DESARROLLO DE EVENTOS.

La Universidad de Pamplona, comprometida con la proyección institucional en escenarios académicos, científicos y editoriales de alto impacto, ha desarrollado una serie de acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de su visibilidad y reconocimiento a nivel regional, nacional e internacional, estas acciones han sido lideradas por la Vicerrectoría de Investigaciones, a través del Sello Editorial, las facultades y las coordinaciones responsables de divulgación científica y propiedad intelectual.

En materia editorial, la participación del Sello Editorial en espacios de gran relevancia como la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) permitió presentar una muestra significativa de la producción académica institucional, consolidando la marca Unipamplona y generando nuevas alianzas con instituciones educativas, casas editoriales y agentes del sector gráfico, la visibilidad alcanzada con más de 7.500 visitantes al stand refleja el creciente interés por los contenidos producidos por docentes, estudiantes y colaboradores externos, al tiempo que proyecta la oferta académica de la Universidad hacia públicos diversos.

De manera complementaria, desde cada unidad académica se impulsaron eventos de divulgación científica con proyección internacional, generando espacios de diálogo, aprendizaje y colaboración con expertos nacionales y extranjeros, la realización de congresos, encuentros internacionales y coloquios especializados fortaleció la transferencia de conocimiento, evidenciando los avances investigativos de las facultades, y promovió la participación activa de estudiantes y docentes en procesos de actualización y retroalimentación científica.

En el entorno digital, la Universidad ha potenciado su presencia mediante el uso estratégico de redes sociales académicas como Google Scholar, ResearchGate y ORCID, plataformas que permiten visibilizar artículos, proyectos, facilitan el seguimiento de métricas de impacto e impulsan colaboraciones interinstitucionales, la consolidación



de estos perfiles institucionales proyecta la investigación de Unipamplona hacia un público académico global, elevando su posicionamiento y competitividad.

Otro eje fundamental del fortalecimiento institucional ha sido el impulso de la propiedad intelectual, es así que la Vicerrectoría de Investigaciones desarrolló acciones concretas para capacitar a la comunidad académica en procesos de registro de patentes y signos distintivos, incrementando significativamente el número de docentes formados en esta área. A partir de estas acciones, se gestionó el registro de tres signos distintivos institucionales ante la Superintendencia de Industria y Comercio: El Cuidar, Esencia de Mujer y Solo para Mí, como parte de una estrategia para proteger legalmente los desarrollos institucionales y fomentar la innovación y la apropiación del conocimiento.

De manera transversal, todas estas acciones desde la participación en ferias editoriales hasta la organización de eventos científicos, la presencia digital y la protección legal de resultados, han contribuido al posicionamiento de la marca institucional, al fortalecimiento de la cultura investigativa y a la consolidación de Unipamplona como una universidad con vocación científica, académica e innovadora en el contexto regional, nacional e internacional.

LÍNEA ESTRATÉGICA 9: FORTALECER E INCENTIVAR LA FORMACIÓN EN TALENTO HUMANO EN ALTO NIVEL.

La Universidad de Pamplona, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones reafirma su compromiso con el desarrollo científico, tecnológico y social de la región y del país mediante la participación activa en convocatorias estratégicas orientadas a la formación de talento humano altamente calificado.

En este marco, la institución se vinculó como entidad ejecutora en el proyecto “Formación de Capital Humano de Alto Nivel para Atender los Retos del CTel en Norte de Santander”, presentado en la Convocatoria No. 35 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – Minciencias, esta iniciativa liderada por la alianza NORTECENTÍFICO DOCTORAL, conformada por universidades y entidades del departamento, busca financiar 40 tesis doctorales en áreas estratégicas como educación, biotecnología, ingeniería y automática, en respuesta a los desafíos establecidos en el Plan Bienal de Convocatorias 2023–2024 del Sistema General de Regalías. La participación de la Universidad en este tipo de



convocatorias refleja su papel protagónico en la consolidación de procesos académicos e investigativos de alto nivel, a través de la formación avanzada de investigadores, se promueve el cierre de brechas regionales, el fortalecimiento del capital humano en ciencia, tecnología e innovación y la generación de soluciones pertinentes a problemáticas estructurales del territorio.

Esta apuesta institucional contribuye al incremento del número de doctores en Norte de Santander, avanzando hacia la meta nacional de 18 doctores por cada millón de habitantes y reafirma el compromiso de la Universidad de Pamplona con la excelencia académica, la transformación social y el desarrollo sostenible.



TERCER DESAFÍO: GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN, LA INTERNACIONALIZACIÓN Y DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO POSICIONANDO LA IMAGEN UNIPAMPLONA EN LAS REGIONES Y EN EL TERRITORIO NACIONAL.

Este desafío consolida la extensión universitaria como un eje fundamental para la vinculación de la universidad con la sociedad, promoviendo programas y proyectos que beneficien a las comunidades de las regiones y del país. A su vez, se busca impulsar la internacionalización de la institución, fortaleciendo la cooperación académica y cultural con universidades y organizaciones globales. Por otra parte, la gestión de bienestar universitario será clave para garantizar una formación integral y de calidad para los estudiantes, todo esto contribuirá al posicionamiento de UniPamplona como una universidad de referencia a nivel regional y nacional, destacando su impacto social, académico y cultural.

Línea estratégica 10

5 proyectos
11 indicadores

Línea estratégica 11

2 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 12

7 proyectos
23 indicadores

LÍNEA ESTRATEGICA 10: CONSOLIDAR Y FORTALECER LA POLÍTICA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO COMO UNA ESTRATEGIA PARA COMBATIR LA DESERCIÓN.

En el segundo trimestre se consolidó y fortaleció la política de Bienestar Universitario como estrategia para combatir la deserción; atendiendo de manera integral las necesidades de la comunidad universitaria, creando un entorno saludable y propicio para la permanencia y el éxito académico.

Dentro de las estrategias clave se encuentra la ampliación del número de beneficiarios del servicio de comedor universitario, especialmente a través de la gestión de convenios con aliados estratégicos garantizando la seguridad alimentaria de los estudiantes y focalizando la energía en sus estilos de aprendizaje. Además, contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente a los ODS número 1, fin de la pobreza; el ODS número 2, Hambre cero; el ODS número 3, salud y bienestar; el ODS



número 4, que promueve una educación de calidad; el ODS número 5, igualdad de género; y el ODS número 17, alianzas para lograr los objetivos.

De igual forma, el aumento de porcentaje de estudiantes atendidos por algún servicio de bienestar, como medicina básica, salud mental, ruta de género, actividades deportivas, recreativas y culturales reafirma el compromiso con el bienestar y la formación integral de la comunidad estudiantil, a través de estos servicios, se busca promover activamente la participación en actividades extracurriculares que contribuyen a una mejor calidad de vida, fomento de la permanencia académica y la formación integral, lo que a su vez, incide positivamente en sus procesos motivacionales y en el sentido de pertenencia institucional.

El incremento en la participación de docentes y administrativos en grupos deportivos y culturales, evidencia el compromiso genuino de toda la comunidad universitaria con el bienestar integral. La implicación activa en estas iniciativas no solo impulsa la adopción de hábitos saludables, sino que también, permite el fortalecimiento de la salud mental y física de los actores institucionales, la promoción de la inclusión y la equidad y el enriquecimiento de la vida universitaria y el desarrollo humano.

LÍNEA ESTRATEGICA 11: CONSOLIDAR Y POSICIONAR LA VISIBILIDAD INSTITUCIONAL CON LA HUELLA DE NUESTROS GRADUADOS REFLEJANDO LA TRAYECTORIA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

La Oficina de Atención al Graduado reporta la participación de 62,74% graduados que se encuentran vinculados a la política de seguimiento con una ventana de 10 años (2016–2025), esta información es un insumo para la evaluación de la pertinencia de los diferentes programas académicos que oferta la Universidad de Pamplona, además, contribuye a las mejoras continuas de los mismos y la generación de estrategias para la actualización de los graduados de acuerdo con sus necesidades.

En este mismo sentido, se midió el porcentaje de graduados vinculados a la política de seguimiento que participan en los procesos de modernización curricular por programa, dicho seguimiento se realiza con las encuestas del Observatorio Laboral para la



Educación (OLE) en el Momento 5 logrando un porcentaje de participación de 31,7%, la medición permitió fortalecer la retroalimentación del currículo desde la experiencia profesional de los graduados de distintos programas logrando consolidar evidencias sobre aspectos curriculares que requieren ajustes o fortalecimiento.

LÍNEA ESTRATEGICA 12: CONSOLIDAR ESTRATEGIAS DE EXTENSIÓN QUE FACILITEN LA COOPERACIÓN CON LOS ENTES TERRITORIALES, ENTIDADES GUBERNAMENTALES QUE IMPACTEN LAS REGIONES, EL TERRITORIO NACIONAL Y LA VISIBILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

En el segundo trimestre, la Universidad de Pamplona a través de la Oficina de Gestión Proyectos de la Vicerrectoría de Bienestar y Extensión, ha firmado dos nuevos convenios, el Convenio Interadministrativo entre el municipio de San José de Cúcuta y la Universidad de Pamplona y el Convenio Interadministrativo No. 514-2025 con la Secretaría Distrital de Planeación del Distrito Capital, creando así nuevos vínculos de cooperación con estas entidades y fortaleciendo el compromiso institucional con el desarrollo territorial y la participación ciudadana.

Estos dos nuevos convenios representan impactos significativos para la Universidad, con la Alcaldía de Cúcuta se fortalece la proyección social de la institución en el ámbito local, mejorando la relación con la comunidad mediante la generación de contenidos sobre derechos y deberes ciudadanos e impulsando la participación de estudiantes y docentes en proyectos prácticos. Por otra parte, el convenio con la Oficina de Planeación de la Alcaldía de Bogotá otorga visibilidad nacional a la Universidad como aliada técnica en procesos de planeación participativa, abriendo además puertas a nuevas alianzas estratégicas.

Por otra parte, la Universidad de Pamplona ha fortalecido de manera significativa las acciones orientadas a la extensión con impacto regional e internacional a través de la Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades, permitiendo una articulación efectiva con los sectores académicos y sociales, aportando al posicionamiento institucional como una universidad con vocación transformadora y comprometida con el desarrollo territorial.



En línea con lo anterior, en el segundo trimestre de 2025 se evidencio un total de 63 movilidades institucionales salientes, (54 nacionales y 9 internacionales) entre estudiantes y docentes. Además, se registraron 55 movilidades institucionales entrantes (35 nacionales y 20 internacionales) principalmente de estudiantes, pero sin dejar atrás a docentes y personal administrativo, reflejando un notorio incremento frente al primer trimestre, estos resultados evidencian una dinámica institucional que favorece la circulación de saberes, la integración interinstitucional y la visibilidad de la Universidad de Pamplona a nivel nacional e internacional.

En cuanto a las clases espejo por semestre, se alcanzó un total de 31 sesiones realizadas en diferentes programas pertenecientes a seis de las siete facultades, de estas clases, 16 se llevaron a cabo con universidades del territorio colombiano ubicadas en ciudades como Popayán, Sogamoso, Villavicencio, Riohacha y Bogotá, mientras que las otras 15 se desarrollaron en colaboración con instituciones extranjeras provenientes de países como Argentina, Brasil, México y Venezuela. En total, se beneficiaron 1.702 estudiantes, de los cuales 860 pertenecen a la Universidad de Pamplona y 842 a universidades aliadas, la participación por clase osciló entre 6 y 164 estudiantes, evidenciando una amplia acogida de esta estrategia pedagógica.

De igual forma, se promovieron importantes iniciativas orientadas a la internacionalización del currículo, entre las que se destaca la implementación de la metodología COIL (Collaborative Online International Learning), a través del proyecto “Resolución Multidisciplinaria de Casos Clínicos”, en colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - BUAP de México, esta experiencia integró el trabajo colaborativo internacional entre estudiantes y docentes, fortaleciendo competencias globales e interculturales, el trabajo colaborativo virtual y la comprensión de contextos profesionales diversos, beneficiando a 34 estudiantes de Fisioterapia. Así mismo, el Vicerrector de Bienestar y Extensión Dr. Heriberto José Rangel Navia, participó como ponente en el webinar internacional “El Poder de la RSE: Casos Reales de Éxito”, organizado por la World Confederation of Businesses – WORLDCOB, con más de 3.100 asistentes, permitiendo posicionar a la institución como referente latinoamericano en buenas prácticas de Responsabilidad Social Universitaria.

Así mismo, se realizaron jornadas de capacitación dirigidas a la comunidad académica sobre la Política de Internacionalización Institucional y las oportunidades disponibles para



incorporar el enfoque internacional en los programas académicos, tanto en la sede Pamplona como en Villa del Rosario – Cúcuta, contando con una amplia participación de estudiantes de diferentes semestres y docentes de todas las áreas del programa con más de 150 participantes, promoviendo perspectivas internacionales en los procesos de formación.

Adicionalmente, la Universidad de Pamplona comprometida con el fortalecimiento de la internacionalización institucional ha desarrollado acciones que evidencian avances significativos en la internacionalización de la investigación, consolidando su participación en redes académicas globales y fortaleciendo la visibilidad científica de sus procesos investigativos.

En el mismo sentido, respecto al fortalecimiento de la internacionalización de la investigación, la Universidad de Pamplona ha impulsado espacios académicos de alto impacto que promueven el diálogo científico con alcance global, entre las acciones más relevantes se encuentra la realización del XVII Congreso Internacional de Electrónica y Tecnologías de Avanzada – CIETA 2025, con participación de 877 asistentes, incluyendo estudiantes, egresados, docentes y expertos internacionales de México, Brasil, España y Estados Unidos, lo que consolidó la visibilidad científica de la institución en el ámbito tecnológico.

También se desarrolló, el XXI Encuentro de Investigación, el IV Encuentro Internacional de Investigación y el IX Encuentro de Semilleros de Investigación, bajo el eje temático “Efectos de la geopolítica aplicada a las ciencias administrativas, contables y económicas”, con una asistencia total de 522 personas, promovió la reflexión interdisciplinaria y el diálogo académico entre investigadores nacionales e internacionales, propiciando el intercambio interdisciplinario entre investigadores nacionales e internacionales, fortaleciendo las competencias investigativas con enfoque global.

Por último, la pasantía internacional del docente Manuel Contreras en gestión hídrica y cambio climático, permitió la transferencia de conocimiento especializado y el posicionamiento del programa de Ingeniería Civil en redes internacionales de investigación. Estas iniciativas ratifican el compromiso institucional con la producción de conocimiento pertinente, innovador y con impacto internacional.



CUARTO DESAFÍO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA COMO UNA ESTRATEGIA TRANSVERSAL, SOSTENIBLE Y TRANSPARENTE DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

La Universidad de Pamplona, como institución pública, orientada a la sostenibilidad y la transparencia en el uso de los recursos públicos, priorizando su asignación según las necesidades institucionales. Busca optimizar el impacto de las inversiones en el desarrollo académico, investigativo y social, promoviendo una cultura de rendición de cuentas, eficiencia y manejo ético de los recursos en beneficio de la comunidad universitaria, destacándose las acciones orientadas al fortalecimiento de las funciones misionales, la optimización del uso del recurso público, la sostenibilidad ambiental y la modernización de la infraestructura física.

Línea estratégica 13

3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 14

4 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 15

3 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 16

3 proyectos
6 indicadores

En este sentido, se evidencian logros significativos en la vinculación docente mediante convocatorias de méritos, estrategias de gestión del talento humano, programas de bienestar, y el fortalecimiento de los procesos de movilidad académica, investigación y extensión. Así mismo, se resalta la inversión en recursos bibliográficos y tecnológicos, la implementación de políticas para la transición laboral digna y el acceso a servicios educativos de calidad.

También se consolidan esfuerzos en la rendición de cuentas, el aseguramiento de la calidad bajo estándares internacionales como la norma NTC ISO 9001:2015 y la ejecución de obras de infraestructura que mejoran significativamente el entorno académico, administrativo, de bienestar y recreativo. A esto se suma la implementación de energías alternativas, políticas de reducción de huella de carbono y el impulso de campus sostenibles, como parte del compromiso ambiental de la institución. A continuación se detalla el cumplimiento de estos aspectos según las líneas estratégicas:



LÍNEA ESTRATÉGICA 13: EFICACIA EN LA GESTIÓN QUE PERMITA FORTALECER DE FORMA TRANSVERSAL LAS FUNCIONES MISIONALES CONTEMPLADAS EN LOS CUATRO GRANDES DESAFÍOS.

La Universidad de Pamplona, a través de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, adelanta la gestión de recursos financieros para convocatorias de vinculación docente, en este sentido, se convocó a concurso público de méritos para la provisión de cargos para profesores de tiempo completo y de medio tiempo de carrera, mediante Resolución Rectoral No. 326 del 28 de marzo de 2025, denominada "Convocatoria 01 -2025 UNIPAMPLONA".

Convocatorias como esta fortalecen los procesos institucionales al consolidar una planta docente más sólida y profesional, lo que contribuye a la mejora continua de los procesos internos, al fortalecimiento de la investigación y la internacionalización, al incremento de las movilidades académicas y al aporte significativo a los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas académicos. Todo ello permite avanzar hacia una universidad más autónoma, competitiva y alineada con los estándares de calidad a nivel nacional e internacional.

Por otra parte, la Oficina de Gestión del Talento Humano, en el marco de la gestión de recursos orientados al fortalecimiento e incentivo del personal administrativo, aplicó una encuesta de satisfacción con el objetivo de conocer la percepción de los colaboradores respecto a los programas de capacitación e incentivos ofrecidos por la institución. Los resultados fueron favorables: el 78 % de los participantes calificó dichos programas como buenos o excelentes, lo que evidencia su calidad, pertinencia y efectividad.

LÍNEA ESTRATÉGICA 14: ESTRATEGIAS QUE OPTIMICEN LA PLANEACIÓN DE LA INVERSIÓN DEL RECURSO PÚBLICO CON MIRAS A FORTALECER LA ACADEMIA, LA INVESTIGACIÓN, LA EXTENSIÓN Y EL BIENESTAR UNIVERSITARIO.

La Universidad de Pamplona con el objetivo de fortalecer el bienestar integral de la comunidad universitaria, promueve programas de apoyo para los trabajadores en edad



pre-pensional y pensional, mejorando el acceso a recursos académicos bibliográficos e impulsando la movilidad académica de docentes y estudiantes. Para ello, la Oficina de Gestión y Talento Humano, comprometida con el bienestar integral de sus colaboradores, ha desarrollado programas de apoyo orientados a fortalecer el desarrollo personal, emocional y profesional de los trabajadores. Estas iniciativas incluyen capacitaciones, estrategias psicológicas y acompañamiento, así como planes específicos para facilitar una transición ordenada y respetuosa hacia el retiro laboral, valorando el aporte de los empleados que han dedicado años de servicio a la Universidad.

Durante el primer trimestre de 2025, se logró un 7% de implementación total de estos programas, correspondiente exclusivamente a capacitaciones. Las capacitaciones se enfocaron en jornadas como “Seguridad en el Trabajo y Reforma Pensional: Protege Hoy, Planifica Mañana”, que tuvieron como objetivo socializar la reforma pensional, orientar sobre el historial de aportes y promover la participación en asesorías personalizadas dentro del Programa Pre-pensional y Pensional. Estas acciones brindaron información actualizada y pertinente a los docentes de diversas sedes, fortaleciendo su conocimiento sobre aspectos clave de la seguridad laboral y la normatividad pensional.

En otro sentido, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera a través de la Biblioteca José Rafael Faría Bermúdez con el objetivo garantizar el acceso oportuno a recursos bibliográficos de alta calidad, elaboró el Plan estratégico para la adquisición de bases de datos bibliográficas y recursos interactivos. Estas bases recopilan datos de todas las áreas del conocimiento, atendiendo las necesidades informativas de los estudiantes y docentes de cada uno de los programas de la Universidad de Pamplona, mediante el acceso a fuentes confiables, actualizadas y especializadas, lo que ayuda a fortalecer los procesos académicos, investigativos y formativos.

Alineado con lo anterior, la Biblioteca José Rafael Faría Bermúdez con la misión de garantizar el acceso oportuno a recursos bibliográficos de alta calidad, tanto en formato físico como digital, ha fortalecido la infraestructura de información mediante la adquisición de diversas bases de datos bibliográficas y recursos interactivos. Actualmente, la Biblioteca cuenta con un total de 21 bases de datos y recursos interactivos, entre las que se incluyen plataformas como Digitalia (Hispánica y Film Library), diversas colecciones de Ebsco, y recursos de acceso nacional e internacional mediante el Consorcio Colombia, tales como ScienceDirect, Scopus, SpringerLink, y Oxford Journals, entre otros. Esta



disponibilidad de recursos bibliográficos, genera un impacto significativo en la comunidad universitaria, facilitando el acceso a información especializada, actualizada y confiable.

La Universidad de Pamplona, a través de la planeación y optimización de recursos financieros para movilidades de docentes y estudiantes, realiza la asignación de recursos destinados a movilidades académicas, estos recursos facilitan la participación en estancias de investigación, ponencias en congresos y misiones académicas, tanto a nivel nacional como internacional, permitiendo que la comunidad universitaria acceda a nuevas experiencias, conocimientos y perspectivas que enriquecen su formación y contribuyen al fortalecimiento institucional.

Además, los recursos asignados a movilidades de docentes y estudiantes reflejan el compromiso institucional de la Universidad de Pamplona para el fortalecimiento integral cubriendo gastos donde se contemplan apoyos para participación en estancias de investigación, ponencias en congresos y misiones académicas, impulsando la participación de docentes y estudiantes a nivel nacional e internacional, permitiendo se obtengan más conocimientos y experiencias que dan paso a nuevas perspectivas en áreas del saber, lo cual se refleja en un incremento del 5.75% en la asignación de recursos institucionales, orientado a fomentar la participación de docentes y estudiantes en escenarios académicos externos, con el fin de fortalecer sus competencias, promover el intercambio de conocimientos y consolidar redes de cooperación que contribuyan al posicionamiento y reconocimiento de la institución en contextos educativos a nivel nacional e internacional.

Finalmente, en coherencia con el compromiso institucional con el Bienestar Universitario y la eficiente asignación de recursos, se ha fortalecido de manera integral el acceso de la comunidad académica a programas que promueven la salud física y mental, la permanencia estudiantil, la cultura, el deporte y el acompañamiento psicosocial. Este avance ha sido posible gracias al incremento del 14,40 % en los recursos destinados a estos servicios, lo que ha permitido una gestión articulada, orientada a la elaboración de proyecciones presupuestales basadas en el análisis de las necesidades estudiantiles y en el seguimiento permanente a la ejecución financiera.



LÍNEA ESTRATÉGICA 15: GESTIÓN FINANCIERA TRANSPARENTE, SOSTENIBLE DE LA INVERSIÓN PÚBLICA.

La Universidad de Pamplona, en el marco de una gestión financiera transparente y sostenible, busca garantizar la adecuada inversión de los recursos públicos. En este sentido, se llevó a cabo el proceso de renovación y certificación en la norma NTC ISO 9001:2015 e IQNET por un periodo de tres años (2022–2025). Este proceso fue validado mediante la auditoría externa realizada por el ente certificador ICONTEC, en octubre de 2022, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la mencionada norma. La auditoría evaluó la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad implementado en los distintos procesos académicos, administrativos y de apoyo, con base en criterios internacionales que garantizan la eficiencia operativa, la satisfacción de las partes interesadas y la capacidad institucional para sostener resultados consistentes y confiables.

Por otra parte, la Universidad de Pamplona, comprometida con la sostenibilidad y la transparencia en la ejecución presupuestal y los procesos administrativos, ha consolidado un enfoque orientado a fortalecer la participación ciudadana como principio fundamental de su gestión. En este marco, la institución realiza anualmente la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, un espacio estratégico para informar sobre el avance y cumplimiento de las metas institucionales, promoviendo los valores de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos.

Como parte de las estrategias para fomentar dicha participación, la Oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia implementó la encuesta “Temas de interés”, una herramienta que permitió a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general expresar sus inquietudes y priorizar los temas más relevantes. Esta iniciativa facilitó una interacción directa y efectiva con la institución, y sus resultados fueron fundamentales para la planificación de la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024, asegurando que la información compartida respondiera a las necesidades y expectativas de los participantes.

Adicionalmente, la publicación de los resultados estadísticos en la página institucional ha contribuido a ampliar el acceso a la información y a consolidar un ambiente de confianza



y diálogo abierto. Esta estrategia no solo refuerza la transparencia en la gestión institucional, sino que también promueve la participación activa de los diferentes actores interesados, reafirmando el compromiso de la Universidad de Pamplona con la sostenibilidad administrativa y la gobernanza democrática.

LÍNEA ESTRATÉGICA 16: FOMENTO DE LA POLÍTICA DE LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE.

En temas de infraestructura, la Universidad de Pamplona a través de la Oficina de Planeación, con el objetivo de impulsar una política institucional orientada a la sostenibilidad ambiental mediante la transformación progresiva de los Campus universitarios en espacios amigables con el medio ambiente, reconoce la importancia estratégica de integrar las energías alternativas en la infraestructura física de su campus principal como parte de su compromiso con la sostenibilidad.

Es así que se ejecutó el contrato BS133-2024 cuyo objeto es la adecuación urbanística del sendero peatonal de la entrada Campus principal de la Universidad de Pamplona, con la instalación de luminarias LED solares en el sendero peatonal del campus principal. La incorporación de energías alternativas no es solo una decisión técnica y económica, es una declaración del compromiso integral de la actual administración de la Universidad de Pamplona con la construcción de un futuro más verde y la formación de ciudadanos conscientes de los desafíos y oportunidades ambientales en la era de la globalización.

Asimismo, se ha iniciado un proceso estratégico orientado a la sostenibilidad ambiental, a través de la elaboración y ejecución de la política institucional de disminución de la huella de carbono. Esta iniciativa representa un componente esencial del compromiso con la acción climática y responde a la necesidad de integrar principios de sostenibilidad en todos los niveles de la vida universitaria, incluyendo funciones académicas, investigativas y administrativas.

Durante la vigencia 2025, se ha logrado un avance clave con la aprobación y adopción del cronograma de actividades y comité de seguimiento, para la formulación y ejecución de la política. Este cronograma establece etapas definidas a desarrollarse a lo largo de los cuatro años del Plan de Gestión, paso inicial que garantiza una hoja de ruta



organizada y medible, que permitirá evaluar objetivamente los avances institucionales en la disminución de la huella de carbono.

En el marco del compromiso institucional con el fortalecimiento de la infraestructura física orientada a la educación, la innovación y la gestión, la Universidad de Pamplona ha ejecutado importantes obras que impactan positivamente el desarrollo académico y administrativo. Entre ellas se destaca el contrato de obra N.º BS 125 de 2024, destinado a la adecuación de laboratorios, aulas y zonas de bienestar en los campus principales y el CREAD Norte de Santander. Esta intervención, con una proyección de 4.640,52 m², alcanzó un cumplimiento del 100 %, evidenciando la eficiencia en la ejecución y el impacto directo en el mejoramiento de las condiciones para la comunidad universitaria.

De igual manera, el contrato de obra N.º BS 133 de 2024 contempló la adecuación de laboratorios y aulas en las sedes de Pamplona y Villa del Rosario, con una intervención proyectada de 1.993,18 m². Esta obra también alcanzó un cumplimiento del 100 %, lo que ha permitido transformar los ambientes académicos y administrativos en espacios adecuados y propicios para la excelencia educativa.

En lo que respecta a la mejora de los espacios destinados a la gestión institucional, se encuentra en ejecución el contrato de obra N.º BS 021 de 2025, correspondiente a la remodelación y adecuación de la sede administrativa del CREAD Norte de Santander. Esta intervención, proyectada sobre un área de 438 m², presenta un avance del 51 %, reflejando un progreso significativo en la consolidación de espacios modernos y funcionales para la administración universitaria.

Adicionalmente, se están desarrollando obras de urbanismo que aportan al mejoramiento integral de la infraestructura. El contrato de obra N.º BS 133 de 2024 contempla el mejoramiento del sendero peatonal del campus principal, con una intervención de 750,14 m² y un avance del 59 %, lo cual contribuye a ofrecer entornos seguros, accesibles y acordes con las necesidades de la comunidad académica.

En la sede de Villa del Rosario, el contrato de obra N.º BS 152 de 2024 contempla la adecuación del cerramiento perimetral, con una obra proyectada de 249 m² y un avance del 71 %. Esta intervención refuerza la seguridad y delimita de manera adecuada los espacios institucionales, garantizando condiciones más seguras para los usuarios.



Además, el contrato de obra N.º BS 032 de 2025, enfocado en la adecuación del área complementaria de la cancha de fútbol cinco en la sede social Villa Marina, abarca un área proyectada de 685 m² y registra un cumplimiento del 100 %. Esta obra consolida un espacio recreativo que promueve el bienestar físico y la integración estudiantil, fortaleciendo el componente de bienestar universitario.

Finalmente, la Universidad de Pamplona, en su compromiso con la mejora continua, ha iniciado el proceso de actualización del Plan Estratégico de Infraestructura Física. Este documento guía las acciones, estrategias y criterios de intervención necesarios para asegurar que la infraestructura física de la institución responda adecuadamente a las demandas académicas, investigativas y de extensión, garantizando condiciones óptimas para el desarrollo integral de sus funciones misionales.

Durante el primer semestre de la vigencia 2025, se avanzó significativamente con la revisión, socialización y aprobación del cronograma de actividades que guiará el proceso de actualización. Este cronograma contempla el diagnóstico del estado actual de los espacios físicos, permitiendo identificar fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora. El impacto esperado de esta actualización es la consolidación de un plan que oriente de manera estratégica las futuras inversiones y proyectos de infraestructura, asegurando que cada intervención contribuya al fortalecimiento institucional, al bienestar de la comunidad universitaria y al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional.